

Certifico.

*[Handwritten signatures and scribbles, including names like Ramon, Jose, Lorenzo Vidal, and others.]*

- Vec. Etes. Alcalde
- Don Ramon Garcia Moya
- Don Antonio Flores
- Don Jacinto Samnicolai
- Don Juan Vidal
- 
- Señores Concejales
- Don Antonio Joaquín
- Don Vicaralo Cuscart
- Don José Cuscart
- Don José Carló
- Don Lorenzo Vidal
- Don Alberto Bonquets
- Don Adrián Samaniego
- Don Vicente Aniso

En Cornellá, y siendo las trece horas del día veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José Riu Carreras.

Por Secretaría, dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A indicación de la Presidencia se dió lectura al siguiente Dictamen de la Comisión de Obras Públicas:

Visto el expediente relativo al proyecto de modificación del Plan Parcial de Ordenación del Sector de este término municipal aprobado inicialmente por este Ayuntamiento en sesión Plenaria del ocho del pasado mes de Enero y,

Atendido que fue publicado el oportuno Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha dieciseis de Enero, sometiéndose el referido proyecto a información pública durante el plazo de un mes, en cuyo plazo han sido presentadas en este Ayuntamiento las siguientes instancias:

De Don Alberto Bonet Canarugat.

X



De S.A.D.I.S.

De la Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del  
Río Lobregat.

De Inmobiliaria Urbanizadora S.A.

De Don Jaquín Camprecios y otros

De Don Eduardo Gelabert Triet

De Doña María de Orovio Ribot.

X

Asimismo con fecha dieciocho del mismo mes fue presentada la instancia suscrita por Don Victor An. Lucas Soler.

Atendido que las mismas han sido informadas por los Servicios Técnicos Municipales en su aspecto técnico, según dictamen que se une al expediente y habiendo sido el mismo de la conformidad de la Comisión, se adoptan por unanimidad, constitutiva del voto favorable de las dos terceras partes del número de hecho y de la mayoría absoluta de miembros de la Corporación, los siguientes acuerdos:

Aprobar provisionalmente el proyecto de modificación del Plan Parcial de Ordenación del Sector.

Primero: Aprobar provisionalmente el proyecto de modificación del Plan Parcial de Ordenación del Sector de este término municipal, comprendido entre la Carretera de Cornellà a Fogas de Cardener, línea del Ferrocarril de Carragana, vía de enlace en proyecto y límite del término, presentado por Construcciones Españolas Sociedad Anónima, así como la parte técnica de la Memoria del mismo. Asimismo se aprueba provisionalmente la propuesta de rectificación técnica de este proyecto que ha formulado S.A.D.I.S. propietaria de la mayor parte del Polígono en el periodo de exposición y por el cual además dicha Empresa al solicitar sea declarado de interés inmediato la urbanización y edificación del Polígono asume el compromiso de efectuar directamente las obras a sus expensas.

X

Segundo: Que en cuanto al sistema de actuación que haya de seguirse para la ejecución del Plan de referencia entiende este Ayuntamiento que por la Comisión de Urbanismo de Barcelona, sea determinada la forma más procedente de realización, adjuntando al expediente las instancias presentadas durante la información pública.

Tercero: Que sea elevada el expediente a la Comisión de Urbanismo de Barcelona, a los efectos de su aprobación definitiva.



x

Cuarto: Que una vez aprobado definitivamente el proyecto por la Comisión de Urbanismo, quedará sin efecto la suspensión de la concesión de licencias Municipales de parcelación y edificación anteriormente acordadas por este Ayuntamiento.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las catorce horas, firmando de la presente acta, todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

Handwritten signatures of the council members and secretary, including names like Garcia, Flores, Sanmichel, and Vidal.

- Señor Dtes. Alcalde
- Don Parnani Garcia-Arcega
- Don Antonio Flores
- Don Jacinto Sanmichels
- Don Juan Vidal
- Señores Concejales
- Don Antonio Torquin
- Don Ricardo Guasart
- Don José Guasart
- Don José Xarbo
- Don Lorenzo Vidal
- Don Alberto Busquets
- Don Adrian Sanmiego

En Cormella, y siendo las diecinueve horas del día cinco de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera convocatoria, del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia se da cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid y de las cuales estima que han quedado en vías de rápida solución los diversos asuntos pendientes en varios organismos oficiales.

Que de conformidad a las gestiones realizadas en el